



**Concurso N° 01/2022 – Concurso Público: “Encargado Mayor” (categoría 26.01)
– Asistente en Doctrina y Jurisprudencia – OGA y Unidades Conclusionales
Centros Judiciales Capital – Este. Acordada N° 922/2022**

Se deberán presentar a realizar los trámites preocupacionales, en la Dirección de Recursos Humanos, Lamadrid 420 altos, con la documentación respectiva (1), las personas con los siguientes órdenes de mérito:

Orden de Mérito	Fecha	Horario
16	14 de Octubre del 2022	08.30 hs
17	14 de Octubre del 2022	09.00 hs

ATENCIÓN: EN CASO DE PRESENTAR ALGÚN SÍNTOMA DE POSIBLE CONTAGIO DE COVID19 O DE ENCONTRARSE HACIENDO CUARENTENA, POR FAVOR, NO CONCURRIR Y COMUNICARSE VIA MAIL A rrhhcomolli@justucuman.gov.ar o a los teléfonos: 4242070 o 4201176

Documentación a presentar el día de la convocatoria:

(1) IMPORTANTE: Se exige que al momento de la convocatoria, los postulantes se presenten con la documentación que a continuación se detalla:

- 2 (dos) fotocopias de DNI (1ra. y 2da. hoja).
- Partida de nacimiento *legalizada* por el Registro Civil.
- Certificado de Buena Conducta actualizado (6 meses de vigencia).
- Certificado del Registro Nacional de Reincidencia.
- *SOLO en caso de que el domicilio no se encuentre actualizado*, deberá presentar certificado de residencia.
- Título Secundario: Fotocopia del título analítico legalizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán y por el Establecimiento Educativo.
 - En caso que el título sea expedido por otra provincia: el mismo deberá estar, además de lo anterior, legalizado por el Ministerio de Educación de la Provincia que lo expidió.
 - En caso que el título sea expedido por alguna Escuela Experimental de la UNT, deberá, además, contar con la legalización del Rectorado.
- Fotocopia y originales de cursos realizados.
- Constancia de CUIL.
- En caso de ser abogado y contar con matrículas provinciales y/o federal, deberá presentar todas las constancias de inscripción
- Constancia de trabajos actuales y anteriores en donde deberán estar detallados los siguientes datos:
 - * Nombre de la empresa o entidad pública.
 - * Puesto que ocupaba.



* Día, mes y año de ingreso y egreso.

- Documentación de Filiación:

- * Acta de matrimonio legalizada por el Registro Civil.

- * Fotocopia de DNI y Acta de Nacimiento legalizada por el Registro Civil del cónyuge y los hijos.

Los varones deben presentarse con corbata para la foto del legajo computarizado.-